

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

FECHA: 19 de noviembre de 2019.
ASUNTO: Se remite cumplimiento de
la Resolución del Recurso de Revisión
R.R.A.I.055/2019
OFICIO: D.U.T./OF./204/2019

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

En atención a la resolución dictada por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca relativa al Recurso de Revisión R.R.A.I.055/2019, de fecha treinta de octubre del año dos mil diecinueve, en vía de cumplimiento adjunto al presente, los oficios de las documentales, remitidas por el Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos de este sujeto obligado H. Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, marcado con número HCEO/SSA/LXIV/489/2019 y la Prueba de Daño de fecha seis de noviembre de dos mil diecinueve, por la que este Sujeto Obligado da cabal cumplimiento consistente en la resolución al rubro indicada.

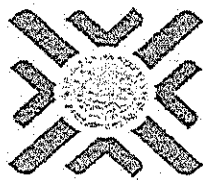
Adjuntando como documentales las siguientes:

1. Copia simple del oficio HCEO/SSA/LXIV/489/2019, de fecha seis de noviembre del año dos mil diecinueve consistente de 6 fojas, por la que se manifiesta la reserva de la información solicitada.
2. Copia simple de la prueba de daño de fecha seis de noviembre del año dos mil diecinueve, consistente de ocho fojas.
3. Acta de acuerdo del Comité de Transparencia de la quincuagésima octava sesión ordinaria, de número HCEO/LXIV/CT/058/2019 respecto a la reserva de la información.

En consecuencia, a usted C. Secretario General de Acuerdos, atentamente solicito:

Único: Se tenga a este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, cumpliendo en el plazo establecido, conforme al resolutivo SEGUNDO de referida resolución R.R.A.I.055/2019.

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
Correo Electrónico: transparenciacongreso@gmail.com
Domicilio: Calle 14 Oriente Número 1, 3er Nivel Edificio
Administrativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248
Teléfono: (951) 5020400, 5020200 Ext. 3017.
<http://www.congresooaxaca.gob.mx/transparencia/transparenc>



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO A VIVO ES LA PAZ"



LENCIA AQUINO BARCHENAS
TITULAR DE LA DIRECCION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.